

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Durante la última noche ha sido abierta la puerta de una tienda ó almacén en la calle den Jupí, habiendo sido estraidas de la misma algunas piezas de paño.

—Anoche fué aplaudida, tanto por el mérito de la composición como por lo esmerado del desempeño, la comedia de Larra, «La planta exótica», que se representó en el Circo por la Sociedad de la Tertulia.—En nombre de varias señoras de las que constituyen la reunion, cada dia mas brillante, que acude á las funciones de la espresada Sociedad, rogamos á la direccion de la misma que solo consienta el que se pongan en escena producciones de buena moral. Despues de «Dádila», prohibida por orden de la Autoridad, se ha observado sobre este particular mas de un terrible descuido.

—Mañana probablemente se presentará en el Circo la compañía de perros sabios. A juzgar por unas láminas que se han puesto de manifiesto y aunque se tenga en cuenta la gran diferencia que siempre va de «lo vivo á lo pintado», los animales ejecutan maravillas.

BERNABE ESPESO.

Diez años cumplirán luego que el artista D. Enrique Spira hizo conocer en esta capital su notable habilidad y tal vez única en su especialidad de ejecucion en un instrumento que á simple vista no tiene la menor forma de tal. Y en efecto ¿quién dijera, al ver aquella sarta de simples palos tendidos sobre de una mesa, á los que sirven de lecho ó mas bien de puentecillos cuatro haces de paja, que á favor de la percusion del artista hubiesen de salir aquellos sonidos, sino muy potentes ó vigorosos, de una sonoridad y vibracion cristalinas?—Al presentarse entonces por primera vez al público de esta ciudad el señor Spira, describimos detenidamente el instrumento que fuera objeto de su estudio y profesion artística, y que hoy dia es muy conocido sin duda de la generalidad de nuestros lectores. Tambien encontramos entonces y esplicamos el mecanismo de ejecucion del señor Spira; por consiguiente hoy nos concretaremos á manifestar que en el concierto que dicho artista dió anoche en el teatro de Santa Cruz renovó las simpatías y admiracion que causara en el público diez años atrás, por su rara habilidad, en la cual no le sabemos ni rival ni competidor hasta ahora.

En las dos piezas que tocó el señor Spira con acompañamiento de orquesta no solo sorprendió por su fuerza y sutileza de percusion en pegar con dos baritas que rematan en figura esferoidal sobre los trozos de palo, sino por la limpieza, rapidez y precision con que produce los sonidos y el gusto, gracia y colorido que dá á los cantables.—Unánimes y reiterados aplausos coronaron las dos piezas que ejecutó el señor Spira, quien á instancias del público condescendió en repetir parte de la compuesta sobre aires nacionales, que reprodujo con toda la gracia que ellos requieren.—Sentimos que un artista de tan notable mérito no vea mas concurridos sus conciertos, cuando no fue e mas que en gracia de la rareza de su especialidad artística.

ANTONIO FARGAS Y SOLER.

ANUNCIO DE LA VARADA DEFINITIVA DEL LEVIATAN.

Ayer (13), un poco antes de que la marea llegase á su mayor altura, tres de las máquinas hidráulicas de popa y tres de proa empezaron á trabajar para hacer adelantar el buque hácia el río. El coloso se deslizó poco á poco con la mayor facilidad; las sondas de las pocas máquinas hidráulicas puestas en juego, por término medio, señalaban poco mas de un 10 por ciento de pulgada de movimiento, y el deslizamiento se efectuaba á cortos intervalos con una casi total ausencia de vibración.

En un espacio de tiempo, comparativamente muy pequeño, el buque recorrió una distancia de 13 piés 5 pulgadas hácia adelante; la parte mas posterior del buque manifestaba tanta tendencia á resbalar á la mas ligera presión, que era imposible medir los movimientos del buque con la exactitud relativa de antes. La marea de hoy (14), dará 12 piés mas de agua al buque por proa y popa; el total que se requiere para ponerle á flote es de 14 piés 9 pulgadas. Por esta razón es probable que no se le haga mover mas hasta que las aguas vivas que tenemos ahora se hayan retirado. El 18, probablemente, el *Leviatan* será empujado hasta el extremo de la pendiente ó fuera de ella, como pueden hacerlo las máquinas hidráulicas, y de esta manera esponerlo á la acción de las grandes corrientes del 31 del presente mes.—*Times*.

El secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

Tortosa 19 de enero.

(Del Diario.)

En la tarde del sábado último, día de su entrada en Tortosa, dió el Sr. Obispo un banquete al cual asistieron el Sr. Alcalde constitucional, Sr. Gobernador militar, Sr. Miranda, Juez de primera instancia, Sr. Comandante de la provincia marítima de Tortosa, señor brigadier coronel de la Constitución, Sr. Sancho, canónigo magistral, Sr. Marqués de Tamagrit, señor canónigo Vidal, señor de Abaria y algunos otros.

Reinó en el banquete la mayor cordialidad y contento. En los postres se levantó el señor Gobernador militar y felicitó al Prelado por su bienvenida á la silla de San Rufo; algunos otros convidados brindaron tambien, retirándose todos ellos satisfechos de la amabilidad y bellas prendas del Prelado, y del hermano de este y sobrino Sr. Baron de San Quintín.

Por la noche hubo serenata en el Palacio episcopal de orden del Ayuntamiento, y en la cual la música del regimiento de la Constitución tocó varias piezas del *Hernani*, *Trovador* y *Stiffelio*.

Gerona 19 de enero.

(Del Gerundense.)

Ayer anoche entró un batallón del regimiento de Aragón, que viene de guarnición á esta plaza.

Valencia 18 de enero.

(Del Diario Mercantil.)

Ayer, á cosa de las cinco de la tarde, corria por las calles una porción de gente que deseaba saludar, á su llegada á tierra, al aeronauta Mr. Bontemps, cuyo globo descendia paulatinamente en direccion á la puerta del Real, por cuyas cercanías debió caer.

Por las anteriores noticias de periódicos, el secretario de la Redaccion:
MODESTO COSTA Y TURELL.

Parte comercial.

Extracto del Lloyd del 14 de enero.

De Falmouth.—Día 14 de enero. Carmen, c. Goyochcha, para la Habana.—Morgo, c. Goye-nechea, para Londres.—Lafonera, c. Arriendiaga, para id.

De Woosung.—Día 17 de noviembre. Teodora, c. Echevarriata, para Manila.

Idem del 15 de id.

De Falmouth.—Día 14 de enero. Doña Sol, c. Ugarte, para la Habana.

A Lóndres.—Día 14 de enero. José Ignacio, c. Acordagoitchea, de Bilbao.

Idem del 16 de id.

De Swansea.—Día 15 de enero. Santos, c. Santos, para Barcelona.

A Hamburgo.—Día 13 de enero. Voladora, c. Font, de St. Ubes.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER HASTA HOY AL MEDIODÍA.

Mercantes españolas.

De Burriana y Tarragona en 14 d. laud Castillo, de 16 t., p. José Monserrat, con 50 sacos habichuelas á D. Federico Carbó, y 50 millares naranjas.

De Ayamonte, Valencia y Tarragona en 24 d. laud San Bartolomé, de 59 t., p. José Agustín Gurch, con 28 cascós sardina á D. Manuel Romeu, 17 id. á D. Jaime Pla, 14 id. á D. José Poch, y 31 id. á D. Juan Novell.

De Benicarló y Tarragona en 7 d. laud Esperanza, de 19 t., p. José Antonio Lluch, con 36 qq. azabache á D. Pedro Rius.

De Almería, Cartagena y Tarragona en 26 d. queche Jóven Eusebio, de 58 t., c. D. Mariano Valarino, con 100 qq. perdigones á los señores Mas y Tacó, 50 id. á D. José Vidal y Ribas, 212 de barrilla á los señores Alesan hermanos, 12 de alcohol á D. Baltasar Fiol, 40 de granada, 147 anclas y cadenas y 100 fanegas salvado á la orden, y 41 millares espartería á la señora viuda Coll y Montells.

De Taulada en 16 d. laud Mercedes, de 23 t., p. Francisco Quichal, con 1,800 arrobas algarrobas á D. Federico Carbó.

De Sevilla, Sanlúcar, Benidorm y Tarragona en 30 d. místico Nuevo Carmen, de 75 t., p. José Rosell con 150 quintales cobre á D. Francisco Lacambra, 42 seras granada á D. Damian Mares, 50 sacos sumaque á D. Agustín Vilaró, 200 de sémola á D. Mauricio Montaña, 100 fanegas garbanzos á D. Ignacio Esteva, 125 torales cobre á los Sres. Alier y compañía, y 180 arrobas almídon al Sr. Martínez, y vinagre.

De Valencia en 2 d. laud S. Rafael, de 37 t., p. Ramón Sta. Eulalia, con 31 pipas vino á don José Deu, 15 id. á D. Guillermo Ahaman, 15 id. á D. Ramon Pons, 181 sacos arroz á D. Rafael Polo, y 44 sacas lana á los Sras. Petris y Masó.

Correo de Madrid del 16 de enero de 1858.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 16 de enero.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Se ha dejado sin efecto la Real disposición de 22 de febrero de 1853 que manda se pase en el mes de diciembre de cada año una revista general de armas en los cuerpos del ejército, anulándose el art. 4.º de las instrucciones que acompañaban á la citada Real disposición, dándose nueva redacción al 37 de las mismas.

—Acaban de dictarse disposiciones para regularizar las contratas de vestuario destinado á las tropas de Ultramar.

—En el año último se recaudaron en la Aduana de Santander 30.442,556 rs. 55 cs., es decir, 11.036,239-17 mas que en el año anterior.

—Anoche se verificó en casa del Sr. Cruzada Villamil la segunda reunion literaria de la presente temporada, tan animada y tan cordial como todas las que han precedido. Leyeron por el orden que los citamos, los señores Cuende, Trevijano, Vicens, Casaral, Vila y Soyri, Nuñez de Arce, Rubió, Santisteban, Compigny y Trueba. Entre los trabajos literarios dados á conocer anoche en casa del Sr. Cruzada, los hubo de mérito poco comun.

Asistieron á la reunion muchas personas distinguidas por su ilustracion y su posicion social. El señor Cruzada está prestando un servicio inmenso á las letras reuniendo á los que en Madrid las cultivan en aquel modesto liceo, donde las voluntades se unen y el ingenio despliega sus alas con la emulacion.

—Se ha dispuesto de Real orden que en todas las factorías de provision se elaboren los panes del peso correspondiente á la racion diaria del soldado, ó sea de 24 onzas castellanas cada uno, y que en el estado de masa se subdivida la superficie con cuatro cortes en forma de cruz, que hundiendo el volúmen, facilite la evaporacion, y sea mas accesible á las impresiones caloríferas del horno.

—De Real orden se ha declarado que no es necesario que medie causa y sentencia para que los cabos y sargentos depuestos de sus empleos pasen de soldados á continuar sus servicios en el regimiento Fijo de Ceuta, sino que este destino, considerado como gubernativo, es una consecuencia de la misma providencia de privacion de empleo.

Correo de Madrid del 17 de enero de 1858.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Joaquin Ignacio Mencos, conde de Guendulain, Senador del Reino, Vengo en nombrarle Ministro de Fomento.

Dado en Palacio á quince de enero de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El presidente del Consejo de Ministros, Javier de Isturiz.

Habiendo nombrado ministro de Fomento á D. Joaquin Ignacio Mencos, conde de Guendulain, por decreto de esta fecha, Vengo en disponer que cese en el desempeño de dicho cargo D. Ventura Diaz, ministro de la Gobernacion, que se halla encargado interinamente del citado ministerio.

Dado en Palacio, etc.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

S. M. la Reina nuestra señora, en uso de su prerogativa, acaba de nombrar el ministerio de que se dió conocimiento á V. S. en despacho telegráfico de ayer, lo cual habrá visto tambien V. S. confirmado en la *Gaceta* de hoy.

La marcha que el mismo seguirá en cumplimiento de la alta misión que se le ha confiado, ni será ni podrá ser otra que la de hacer cumplir las leyes, respetar y hacer respetar los derechos legítimos, y sobre todo, impedir por cuantos medios estén á su alcance la alteracion del orden público.

Cualquiera razon ó motivo que se pretendiese aducir para menoscabar aquellos importantes objetos, no podrán considerarse sino como pretestos, mas ó menos hábiles, para satisfacer ambiciones criminales, que siempre es preciso reprimir.

Afortunadamente el público sensato conoce á donde van á parar las manobras de este género, y por lo tanto es imposible que se preste á ellas ni directa ni indirectamente; mas como que cerca de los promovedores de novedades no faltan nunca ilusos que les secundan, V. S. debe vigilar lo necesario para que los unos no pongan en práctica sus escitaciones, ni los otros se sometan á seguir las, reprimiendo en su caso con mano fuerte á todos.

El gobierno de S. M., á que tengo la honra de pertenecer, no abriga otro propósito que gobernar con moderacion mientras merezca la régia confianza. Obedientes sus individuos á la voz del deber, se han prestado con reconocimiento á ocupar sus puestos; pero llenos de verdadero patriotismo y subordinados absolutamente á las reglas del honor no consentirán jamás que se falte por nadie, sea quien quiera, á lo que se debe á la sociedad, la cual casi puede decirse que no existe cuando se sobreponen intereses bastardos á sus condiciones de existencia invariables y eternas.

Todo esto quiere decir que V. S. en esa provincia no es ni puede ser otra cosa que el representante del gobierno y el defensor de los grandes intereses de la sociedad que aquel tiene á su cargo; y que en consecuencia debe V. S. dedicarse á fortalecer al gobierno, inspirando confianza á esos habitantes, reprimiendo á los turbulentos y tranquilizando los ánimos fáciles de conturbar por la serie inmensa de disturbios que han trabajado hasta el dia al país. Y cuando los medios de la persuacion y de la templanza no surtan el efecto que se desea, emplee V. S. los del rigor, la ley, que para eso existen en manos de V. S. y de los tribunales y no para inutilizarlos ó hacerlos estériles con su falta de uso. En resumen, el gobierno, que no está dispuesto á transigir con nada que sea irregular, inconveniente ó atentatorio á la ley y al orden público, exige de V. S. irremisiblemente que siga igual linea de conducta bajo su mas estricta responsabilidad.

De Real orden lo digo á V. S. para su mas puntual cumplimiento, dándome parte de quedar en ejecutarlo. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de enero de 1858.—Diaz.—Sr. Gobernador de la provincia de...

PARTE NO OFICIAL.

(De la España.)

La *Gaceta* de hoy publica una circular á los Gobernadores de provincia, que nuestros lectores verán en otro lugar, en la cual aparece formulado el pensamiento del actual gabinete. Con modestas pretensiones, con un lenguaje sencillo pero claro y enérgico; sin promesas pomposas, sin frases escogidas, como quien quiere persuadir y no fascinar, manifiesta el gobierno su propósito de hacer cumplir las leyes, respetar los derechos legítimos e impedir la alteracion del orden público, encargando á sus Gobernadores que le secunden con firme voluntad para que sin obstáculos pueda conseguir aquel objeto, que es el resumen de la verdadera y bien entendida libertad.

—Segun el *Estado*, ha sido nombrado Gobernador de Madrid el brigadier Reina.

—El señor Bustillos parece que saldrá en breve para Sanlúcar de Barrameda.

—El general Armero, últimamente nombrado director general de caballería, ha llamado por telégrafo al brigadier Bessieres, que manda un cuerpo en Valladolid, para que venga á encargarse de la secretaría de la dirección de dicha arma, vacante por renuncia del marqués de Villavieja.

No sabemos como conciliar esta noticia con la de haber dimitido el general Armero la dirección de caballería, que ha circulado con mucho fundamento.

—El *Occidente* ha oído decir que los subsecretarios y directores generales, que eran á la vez consejeros Reales, no solo han hecho dimision de aquellos puestos, sino tambien de estos últimos. Si la causa de sus renunciaciones se funda en la falta de salud, nada hallamos más lógico que dimitir ambos destinos.

—Dice el *Clamor*:

«Cuando la Reina pronunció el discurso de apertura, lo en contraron detestable los periódicos de la liga. Ahora que va á servir de base á la política del gobierno, lo consideran excelente.»

Efectivamente es así: pero con aquellas modificaciones convenientes que tan cuidadosamente omite nuestro colega.

—Leemos en la *Iberia*:

«Anoche dábase por seguro que habia crisis total. Esto no es de extrañar despues del tiempo que lleva ya de ejercicio este ministerio.»

Soñaba el ciego que veía... pero la *Iberia* no ha visto en esta ocasion.

—Los periódicos de la liga anti-conservadora, desde el *Diario Español* hasta las *Novedades* cuando menos, principian ayer la oposicion al ministerio con significativo acuerdo de pareceres.

—Indica el *Occidente*, no sabemos con que fundamento, que el señor marqués de Pidal ha hecho ó va á hacer dimision de la embajada de Roma.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DUQUE DE VERAGUA.

Estracto de la sesion de ayer 16.

Se abrió á las tres menos cinco minutos, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Dióse cuenta de que los señores don Sebastian Gonzalez Nandin, conde de Torre Marin, y don José María Bustillo, escusaban su falta de asistencia á las sesiones por el mal estado de su salud.

Tambien se dió cuenta de que las secciones habian nombrado para la comision de mensaje á S. M. la Reina por el natalicio de S. A. R. el Principe de Asturias, á los señores don Eusebio Calonge, marqués de Molins, conde de Guendulain, marqués de Armendariz, don José María Huet y marqués de la Pezuela, y de que la misma comision habia nombrado para presidente al señor marqués de la Pezuela y secretario á don Eusebio Calonge.

Asimismo se dió cuenta de que la comision de exámen de calidades se habia constituido en el día de hoy, nombrando presidente al señor conde de Velle y secretario á don Juan Martín Carramolino.

Se leyó, y anuncióse que se imprimiría, repartiría y señalaría día para su discusion, el dictámen de mensaje á S. M. la Reina por el feliz natalicio de S. A. R. el principe de Asturias.

El señor VICEPRESIDENTE (duque de Veragua): No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesion.

Eran las tres.

Paris 17 de enero.

Leemos en la *Patria*:

«Segun correspondencias fechadas en Londres á 15 del corriente, la noticia del atentado contra la vida del Emperador ha causado una viva indignacion en dicha ciudad.

Habiendo tenido la Reina noticias del atentado en el palacio de Windsor, se apresuró á manifestar por el telégrafo al Emperador y á la Emperatriz la satisfaccion que le causaba la suerte providencial que los habia salvado del ataque de los asesinos.

Los periódicos ingleses que acabamos de recibir, están unánimes en condenar el crimen que acaba de cometerse. Entre ellos citaremos el *Globo*, el *Sun*, el *Express*, el *Standard*, el *Times*, y el *Morning-Post*.

«Para nosotros, dice el último, este es un hecho que escita un sentimiento nacional, y ya que no la vergüenza del país, al ver que los fanáticos que han cometido la criminal tentativa, han podido, merced á las ideas exageradas de hospitalidad, y de caballerosa independencia

de nuestro suelo, combinar y organizar en Inglaterra su infame y vil conspiración. ¿Hasta cuando la libre Inglaterra será el punto de reunión de todos esos indignos charlatanes de la libertad, que á la sombra de sus banderas conspiran para convertirse en déspotas? ¿Hasta cuando la metrópoli será el centro en que puedan cobijarse impunemente los hombres abyectos de todos los países? Hora es sin duda de poner remedio á semejante situación sin faltar á nuestras tradiciones, sin infringir los artículos de nuestra Constitución; hora es de hacer y aplicar una ley que impida vivir entre nosotros, bajo pretexto de asilo, á los extranjeros rebeldes que conspiran.»

—Hemos reseñado, tomándolo del periódico judicial el *Derecho*, uno de los incidentes relativos á la prision de Orsini. Hé aquí la nueva version de que se nos ha dado cuenta.

En un café del boulevard, y poco despues del atentado, se vió entrar á un individuo en quien se notaba la mayor agitacion. Acabó por llamar la atencion gener al; pero habiéndole preguntado alguno su nombre y habitacion, el extranjero recobró súbitamente su tranquilidad y contestó con la mayor sangre fria. Desaparecieron pues todas las sospechas.

Sin embargo se creyó oportuno seguirle la pista. Primero se dirigió á una fonda donde tambien entraron los que le seguian, y donde se encontró á un hombre herido gravemente en la cara. El hombre cuya pista se siguió, era uno de los autores ó cómplices del atentado, y el herido era Orsini.

Hemos dicho que á M. Hébert, oficial de paz, cuyo valor y entereza desplegados en esta ocasion son dignos de todo encomio, se le debió la prision de Pierri, en poder del cual se encontró un revolver de seis tiros y una granada fulminante. A la sazón en que M. Hébert efectuaba esta importante captura, Pierri, sorprendido, y temiendo sin duda para sí propio el efecto mortífero de la maquina infernal de que no habia podido desprenderse á tiempo, exclamó repetidas veces: «Cuidado; apartaos; esto podría ocasionar muchas desgracias.»

Sabemos que M. Hébert, apesar de las diez y seis heridas que le ocasionaron las explosiones junto al teatro de la Opera, se encuentra en un estado bastante satisfactorio, de modo que el médico le ha permitido ya tomar algun alimento.

El gaban, el sombrero y la levita que llevaba M. Hébert, están literalmente acribilladas por los cascós de las bombas fulminantes, de modo que parece milagro que este hombre valiente no quedase muerto en el acto.

El comisario de policia del distrito de la Opera, M. Lanet, que recibió tres heridas, una en la cara y dos en los muslos, tuvo bastante valor y sangre fria para abrir por sí mismo la portezuela del coche imperial y preguntar al Emperador si estaba herido: «No, contestó el Emperador; no me han herido. Pero vos sí lo estais.»

En efecto, M. Lanet tenia el rostro ensangrentado; dícese que todavía no se le han podido extraer los proyectiles que se clavaron en el cuerpo del herido.

Sabido es que una seccion de lanceros escoltaba el coche de SS. MM.

Habíanse oido ya las detonaciones, los heridos habian sido retirados, habia pasado ya un cuarto de hora; y los lanceros estaban todavía formados como si estuvieran de parada.

—¿Hay alguno de vosotros que esté herido? preguntó el oficial.

—Yo, respondió un lancero, llevando su mano á su chacó.

Y cayó desvanecido.

Algunas horas despues murió á consecuencia de sus heridas.

El infeliz habia sufrido los rigores de la agonía, bajo el peso de las armas, siendo esclavo de su consigna. La voluntad habia dominado al dolor.

Orsini, que parece ser el jefe de la conspiracion, fué preso, como dijimos, en su cama, en la calle de Monthabor: herido é imposibilitado de huir, no pudo utilizarse de un caballo que habia comprado para evitar con mayor prontitud las pesquisas y persecuciones. En una faja ó cinturón llevaba siete ú ocho mil francos en oro y en billetes de Banco.

Era conocido en la fonda bajo un nombre inglés; pero cuando fué preso, su acento italiano desmintió inmediatamente el origen inglés que se atribuia.

Orsini es natural de Romanía, y tiene el título de abogado. Condenado á prision por un asesinato cometido por miras políticas, se evadió de la cárcel en que le tenían los austríacos; se fué á Lóndres, donde para ganarse la subsistencia, dió lecciones públicas, en las que mezcló comentarios tomados del programa de Mazzini. Dícese que de este modo ganó cien mil francos en un año.

Orsini y sus cómplices salieron de Lóndres, segun se dice, no á la vez sino sucesivamente. Parece que el último fué Pierri.

Hoy se han celebrado en el cementerio Montmartre los funerales de M. Riquer, empleado en la intendencia de la casa de S. A. I. el príncipe Gerónimo Napoleon y una de las

desgraciadas víctimas del atentado contra el Emperador. Todo el personal de la administración del príncipe, hallándose á la cabeza M. Drut, secretario particular de S. A. I. é intendente general de su casa, asistía á esta triste ceremonia.—Segun el número y clase de las heridas que recibió M. Riquer, este desgraciado debió ser muerto á boca de jarro: su cadáver fué retirado de cerca del coche del Emperador.

Ayer, á cosa de las tres de la tarde, el Emperador, acompañado del general Niel, bajó á los jardines reservados de las Tullerías. S. M. fué acogido con las mas vivas aclamaciones por el numeroso gentío que habia en el jardin público.

Hoy domingo se ha cantado en todas las iglesias de Paris despues de visperas un *Te-Deum* en accion de gracias.—En Nuestra Señora, S. Em. Monseñor Morlot, arzobispo de Paris, ha presidido esta ceremonia, á la cual han asistido los grandes cuerpos del Estado.

Hoy las señoras del Mercado han entregado á M. Courteille, comisario de policia, rogándole que la haga á manos de S. M. el Emperador, la carta siguiente firmada por todas las personas que pueblan los Mercados centrales: vendedores y vendedoras, porteros, guardianas, etc.; unas 15,000 en todo:

Paris 15 de enero.

A S. M. el Emperador Napoleon III.

Señor:

La égida del Todopoderoso ha preservado los preciosos dias de V. M. y de nuestra muy amada Emperatriz.

Todos los corazones franceses han sentido un profundo pesar por el horrible atentado contra la vida de V. M., cometido sin embargo por manos extranjeras.

El mundo maldecirá tan abominable proyecto.

Profundamente adictas á vuestra dinastía, las Señoras del Mercado dirigen á V. M. sus mas vivas felicitaciones, asegurándoos que cada una de ellas rogará á Dios por vuestra salud y la de su cara Emperatriz.

¡ Viva el Emperador ! ¡ Viva la Emperatriz !

El comisario de policia se ha apresurado á elevar esta felicitacion al senador prefecto de policia, quien está encargado de presentarla al Emperador

—La agencia Havas publica los siguientes partes telegráficos:

«Londres 17 de enero.—La princesa de Prusia, la duquesa de Coburgo y el príncipe Guillermo de Baden han llegado á Londres.—Para el martes se espera al príncipe de Prusia, mañana al Rey Leopoldo, y el sábado al novio.»

«Turin 16 de enero.—La Cámara de diputados ha elegido para presidente al señor Cardona, por 83 votos contra 44, que ha tenido el señor Arnulfo, candidato de la derecha.»

«Lisboa 15 de enero.—El vapor inglés *Medway*, que se dirige á Southampton con las malas del Brasil y de la Plata, tocó ayer en este puerto. Las noticias siguientes no carecen de importancia, en atencion á que, á la salida de Rio de este vapor, se tenia ya allí noticia de una parte de los desastres causados en los Estados Unidos y en Inglaterra por la crisis comercial y financiera.

Rio Janeiro 15 de diciembre.

Cambio sobre Londres de 26 1/4 á 25 1/2. La tasa del descuento de nuestro Banco está á 10 p. c.

No tenemos quiebra alguna.

El *Medway* se lleva mil cuentos en oro (unos doce millones de reales).

El curso del café es nominal.

Nada importante de la Plata.

Ha llegado el *Victoria*, que salió del Havre el 3 de noviembre.

—El *Sun* publica bajo el epígrafe *Noticias recientes de la India*, el siguiente parte telegráfico:

«Alejandria 11 de enero.—Esta tarde ha partido el vapor *Euxino* para Marsella, llevándose el correo de Bombay que alcanza al 29 de diciembre último. La victoria obtenida por el general Hope-Grant sobre los insurgentes de Gwalior que habian huido á Sheorapore, dícese que ha completado la dispersion de este cuerpo de rebeldes. Se tienen noticias de Delhi que alcanzan al 8 de diciembre. Se dirigia sobre Allighur una columna encargada de transportar municiones.

Llegó ayer á Alejandria el *Vulture*, fragata del gobierno, con unos 200 hombres del regimiento 71 de higlanders. Se esperaba por momentos la llegada del *Princesa Real* con el resto del regimiento. Los vapores de la Compañía *Punjab* y *Feroxe* se espera que llegarán

mañana á Suez. Se ignora todavía cual sea el destino de las tropas. El *Nubia* sale mañana remolcando el *Alma* hasta Aden, con pasajeros y correos para Calcuta. El *Pottinguer* sale esta noche para Bombay.»

—Hé aquí, según la *Gaceta nacional*, el texto de la esposición dirigida al Rey por la Cámara de diputados de Berlin, y votada en sesión del 15 de enero :

«Ilustrísimo, poderosísimo y graciosísimo monarca : La situación que está sobrellevando la patria por la enfermedad de V. M., nuestro Rey y señor, llena de un pesar profundo los corazones de todos en todas las provincias de la patria.

La Cámara de los diputados siente ante todo la necesidad de deponer al pié del trono la expresión de sus sentimientos. Abrigamos la grata esperanza de que Dios, que en su misericordia ha preservado vuestros días de todo peligro inminente, oirá los ruegos incesantes que le dirigen vuestros fieles súbditos por vuestro pronto y completo restablecimiento, y cambiará el duelo del país en una alegría llena de reconocimiento.

Suplicamos al Todopoderoso que esta esperanza se realice.

De Vuestra Majestad, sus fieles y obedientes súbditos, miembros de la Cámara de diputados.»

—Leemos en una correspondencia de Paris de la *Independencia belga* :

«Varios oficiales de nuestra guarnición han recibido hoy una noticia horrorosa, que, según parece, debe haber llegado á Marsella en el último vapor procedente de Argelia. Gerard, el intrépido cazador, conocido por sus luchas heroicas con los reyes del desierto africano, Julio Gerard ha sido devorado por un leon. Devorado no es quizá la palabra exacta, pues se carece de pormenores. El vapor abandonaba el puerto de Argel cuando esta funesta noticia empezaba á circular por la ciudad, y las correspondencias de la montaña eran confusas como los primeros rumores que anuncian una calamidad.

No se sabe positivamente si la escopeta de M. Julio Gerard le ha hecho falta, si el leon ha vencido á su valiente adversario á pesar de las balás recibidas, ó si los árabes que le acompañaban, viendo luchar al hombre y al animal, y mas asustados por la rabia del leon que por el temor de tocar al bravo capitán de spahis, habrán hecho fuego sobre ambos combatientes sin mirar de que manera, aun á riesgo de matarnos á este admirable tipo de la bravura francesa, una de las figuras mas extraordinarias y mas notables de nuestra época.

Esta incertidumbre sobre los pormenores de la catástrofe nos hace esperar con alguna confianza que todo esto haya sido no mas que un pánico debido al terror tradicional que el leon inspira á los árabes. Puede haber ocurrido un combate reñido, hasta sangriento; este combate, impresionando á uno de los dispersos, puede haber ocasionado una emoción profunda en el seno de las poblaciones árabes sin que haya sucedido realmente esta desgracia. El próximo correo de Africa nos sacará de esta incertidumbre.

M. Julio Gerard nació en 1817, cerca de Tolon, en un pueblo llamado Piguans.

No nos atrevemos á añadir nada mas á este principio biográfico. Seria hasta cierto punto profanizar la desgracia y querer enterrar á un soldado digno que goza tal vez de completa salud. Sin embargo, la noticia que nos transmitimos nos ha sido comunicada por oficiales de nuestro ejército; hemos leído las cartas de Argelia que la contienen, y debemos añadir que dan por cierto la muerte del *Sultán de los leones*, sobrenombre poético que los árabes y nuestros soldados de Africa daban al capitán Gerard.

—Correspondencias posteriores vienen á confirmar la noticia de la desgraciada muerte de Julio Gerard.

Montpeller 18 de enero.

Partes telegráficas eléctricos particulares.

Paris 18 de enero, por la mañana.

«El *Monitor* de hoy anuncia que en las Tullerías ha habido numerosas recepciones.

El *Monitor* de hoy publica además una lista suplementaria de 19 heridos.

Correspondencias particulares de Berlin, Carlsruhe, Munich, Stuttgart, la Haya, Génova y Turin publicadas por el propio periódico, revelan la indignación que el atentado del 14 ha escitado en las autoridades y en los pueblos.»

Por el correo nacional y extranjero, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabsnath, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.